



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 036/01

SALTA, 27 FEB 2001
Expediente Nº 12.203/00

VISTO:

La Resolución Interna Nº 341/00, mediante la cual se aprueba la nómina de alumnos por régimen de promoción directa de la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería, atento al informe presentado por la docente responsable Lic. Mónica Sacchi de Van Dam, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA CONSEJERA TITULAR A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Incluir en la nómina de los alumnos a aprobados por régimen de Promoción Directa de la asignatura "CIENCIAS SOCIALES I" de la Carrera de Enfermería, dispuesto por el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 341/00, a la alumna Ivana Valeria SANTILLAN, D.N.I. Nº 28.261.232, L.U. Nº 606.210, nota 9 (nueve).

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten Signature]
Barbara Ramirez de Salta
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Handwritten Signature]

Prof. Alicia Bassani de Agostini